

Guayaquil, 21 Agosto 2017

INFORME GENERAL

A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA

INMOBILIARIA VILLAMIL 133 C.A.

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías seña lo:

A.-CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la Administración en lo relacionado a la aprobación de los Estado Financieros del Ejercicio 2016, y presentadas a los Organismos de Control.

En lo que respecta a los procedimientos y archivos de la Organización, la Compañía los lleva de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

B.- SITUACION FINANCIERA

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Durante el ejercicio 2016, La compañía obtuvo una utilidad neta de \$ 20'201.20 en la actividad económica, la misma que se acumulada.

A nuestros clientes, proveedores entidades bancarias, colaboradores y accionistas, un especial agradecimiento. Su gestión ha contribuido al alcance de los resultados que se detallan en los informes financieros. Esperamos seguir contando con su valiosa colaboración, acompañamiento y respaldo para los propósitos y metas que hemos planeado alcanzar en este nuevo año.

Atentamente,

Jeniffer Galarza de R.
Sra. Jeniffer Galarza

LIQUIDADORA